

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE LICENCIA DE TAXI

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Vendedor :

Nombre y Apellidos : _____

D.N.I. / N.I.E. : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos del Comprador :

Nombre y Apellidos : _____

D.N.I. / N.I.E. : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos de la Licencia de Taxi :

Número de licencia : _____

Municipio : _____

Titularidad : _____

Fecha de expedición : _____

Precio y Condiciones de Pago :

Precio de la licencia : _____ EUR

Forma de pago : _____

Cláusula 1 – Objeto del contrato

El vendedor transmite y el comprador adquiere la licencia de taxi descrita, con todos sus derechos y obligaciones inherentes, conforme a la normativa vigente en materia de transporte urbano.

Cláusula 2 – Titularidad y capacidad

El vendedor declara ser titular legítimo de la licencia objeto de compraventa, encontrándose libre de cargas, gravámenes o limitaciones que puedan afectar a su transferencia.

Cláusula 3 – Documentación entregada

El vendedor entregará al comprador toda la documentación relativa a la licencia, incluyendo resolución administrativa, justificantes de pago y demás documentos exigidos por la autoridad competente.

Cláusula 4 – Precio y forma de pago

El precio total de la licencia es el acordado entre las partes y se abonará conforme a las condiciones pactadas, sin perjuicio de las retenciones o garantías que legalmente procedan.

Cláusula 5 – Transferencia y trámites administrativos

El comprador se compromete a realizar los trámites necesarios para la inscripción y transferencia de la licencia ante el

organismo competente, en el plazo máximo que establezca la normativa aplicable.

Cláusula 6 – Obligaciones y responsabilidades

El comprador asume desde la fecha de transmisión todas las obligaciones y responsabilidades derivadas del uso y explotación de la licencia, liberando al vendedor de cualquier reclamación futura.

Cláusula 7 – Estado de la licencia

La licencia se transmite en el estado en que se encuentra, sin garantías adicionales salvo las establecidas por la ley o las expresamente pactadas entre las partes.

Cláusula 8 – Impuestos y gastos

Serán de cuenta del comprador todos los impuestos, tasas, gastos notariales y registrales derivados de la compraventa y transferencia de la licencia.

Cláusula 9 – Resolución del contrato

En caso de incumplimiento por alguna de las partes, la otra podrá resolver el contrato conforme a lo establecido en la legislación vigente, con la consiguiente devolución o retención de cantidades pactadas.

Cláusula 10 – Legislación aplicable y jurisdicción

Este contrato se regirá por la legislación española. Para la resolución de conflictos, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del comprador, salvo pacto en contrario.

Cláusula 11 – Integridad del contrato

El presente documento contiene la totalidad del acuerdo entre las partes, dejando sin efecto cualquier pacto o acuerdo previo, verbal o escrito.

Cláusula 12 – Notificaciones

Las notificaciones derivadas del presente contrato se efectuarán por escrito a las direcciones facilitadas por las partes, considerándose válidas las comunicaciones por medios electrónicos.

Cláusula 13 – Confidencialidad

Ambas partes se comprometen a mantener confidencialidad sobre los términos y condiciones del presente contrato, salvo obligación legal o consentimiento mutuo.

Cláusula 14 – Firma y ejemplares

El contrato se firma en dos ejemplares de idéntico tenor, quedando un ejemplar en poder de cada parte.

FIRMA DEL VENDEDOR

FIRMA DEL COMPRADOR

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-mercantil.com/contrato-compraventa-licencia-taxi/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-mercantil.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.